

Mejora institucional y cooperación europea: Crónica del segundo período de sesiones del año 2011 en el Parlamento de Galicia

43 Regap

XOSÉ ANTÓN SARMIENTO MÉNDEZ
Ltrado Mayor del Parlamento de Galicia

Regap

COMENTARIOS Y CRÓNICAS

Índice: I. *Introducción.* II. *Composición de la cámara. Bajas y altas de diputados.* III. *Reuniones de los órganos de la cámara. Calendario de actividades.* IV. *Procedimientos de naturaleza normativa.* V. *Procedimientos de control, impulso e información.* VI. *Declaraciones institucionales.* VII. *Procedimientos de control económico y presupuestario.* VIII. *Procedimientos relativos a otras instituciones y órganos.* IX. *Procedimientos de designación y propuestas de nombramiento.* X. *Solicitud de creación de comisiones no permanentes.* XI. *Solicitud de creación de comisiones de investigación.*

*“No es el ingenio sutil el que forma las naciones:
más bien son los caracteres austeros y firmes”*

(Massimo Taparelli)

I Introducción

La actividad parlamentaria de este período de sesiones se vió complementada con la importante presencia exterior de la Cámara gallega en el foro comunitario del que forma parte: la CALRE¹. Integrada por los parlamentos de 74 regiones europeas con competencias legislativas, de la CALRE forman parte los órganos legislativos de las comunidades autónomas

¹ Para un tratamiento pormenorizado de la cuestión puede consultarse mi trabajo: “Acción exterior autonómica y Parlamentos territoriales: recapitulación a la luz de la STC 31/2010, de 28 de junio”. *Anuario de la Facultad de Derecho de Ourense*. Universidade de Vigo. 2009-2010.



españolas, consejos regionales italianos, asambleas de regiones y comunidades belgas, los parlamentos de los länder alemanes y austríacos, el parlamento autónomo de Åland (Finlandia), las asambleas regionales de las islas Azores y Madeira (Portugal) y las de Escocia, Gales e Irlanda del Norte (Reino Unido). Son, en suma, órganos de ocho países diferentes y representan a más de 200 millones de habitantes.

El Parlamento de Galicia coordina y preside un grupo de trabajo sobre “Modelos Institucionales Regionales” en el seno de la Conferencia de Asambleas Legislativas de Europa (CALRE), entidad integrada por los parlamentos de 74 regiones europeas con competencias legislativas.

La presidenta del Parlamento de Galicia, Pilar Rojo Noguera, asumió el encargo de las cámaras legislativas regionales europeas “con la satisfacción de que el modelo de desarrollo autonómico de Galicia inspira confianza en Europa y con la esperanza de fortalecer el apoyo de los ciudadanos a los modelos de autogobierno”.

La presidencia de este grupo de trabajo de la CALRE es la primera experiencia de este tipo que acomete el Parlamento de Galicia en sus treinta años de historia. Como primera medida, Pilar Rojo asumió la puesta en marcha del proyecto denominado “Hermanamiento de una región”, impulsado por la CALRE en colaboración con el Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa. Con este proyecto, la CALRE pretende trasladar la experiencia de los países europeos más descentralizados a regiones pertenecientes a países europeos con estados centralizados.

En la última reunión del Plenario de la CALRE, celebrado en L’Aquila (Italia) el pasado mes de noviembre, la presidenta del Parlamento de Galicia, Pilar Rojo, logró la aprobación de una declaración reclamando el mantenimiento de ayudas europeas transitorias para las regiones que, como Galicia, superen por primera vez el 75% del PIB medio comunitario.

Esta iniciativa se enmarca en la estrategia que está desarrollando Galicia para que la Comunidad pueda mantener fondos de transición más allá de 2013, cuando deje de ser considerada región objetivo convergencia.

II Composición de la cámara. Bajas y altas de diputados

Como también sucedió en el primer período, es destacable el número de renuncias a su condición de diputado en el segundo período ordinario de sesiones, con la consiguiente sustitución por los diputados candidatos siguientes en las listas. Estos fueron:

Nombre de la/del diputada/o que causó la BAJA:	Nombre de la/del diputada/o que causó el ALTA:	Fecha (2011)	Partido	Circunscripción electoral
José Tomé Roca	D. Miguel Ángel Fernández López	septiembre	PSOE	Lugo
Anxo Manuel Quintana González	D. Carlos Fernando Branco Parga	septiembre	BNG	A Coruña
Pablo Cobian Fernández de la Puente	D.ª María Teresa Villaverde Pais	octubre	PP	A Coruña
Fernando Xabier Blanco Álvarez	D. Manuel Parga Núñez	octubre	BNG	Lugo
Javier Escribano Rodríguez	D.ª Gema Freire Insua	octubre	PP	A Coruña
Ricardo J. Varela Sánchez	D.ª María Dolores Rodríguez Amoroso	noviembre	PSOE	Lugo
Guillermo A. Meijón Couselo	Luis Antonio Gómez Piña	noviembre	PSOE	Pontevedra

Entre los diputados que causaron baja en este segundo período, se encontraban dos meim-bros pertenecientes a la Mesa de la Cámara², D. Anxo Manuel Quintana González (vice-secretario) y D. Ricardo Varela Sánchez (vicepresidente 2º). Luego, la composición de la Mesa, finalizado el año 2011, es la siguiente:

Presidenta:	Pilar Rojo Noguera	PP
Vicepresidente 1º:	José Manuel Baltar Blanco	PP
Vicepresidente 2º:	Francisco Julio Cerviño González	PSdeG
Secretario:	José Manuel Balseiro Orol	PP
Vicesecretaria:	María do Carme Adán Villamarín	BNG

Los cambios en el órgano rector de la Cámara son, como apuntó Vazquez Gestal³, de suma relevancia en el funcionamiento institucional de los poderes autonómicos.

III Reuniones de los órganos de la cámara. Calendario de actividades

La ordenación del trabajo parlamentario y el calendario de actividades para este período se aprobó en la Mesa-Xunta de Portavoces de 6 de septiembre de 2011 (artículo 67 del Reglamento del Parlamento de Galicia).

El resumen estadístico de este período es el siguiente:

Órgano		Núm. reuniones
Mesa		27
Xunta de portavoces		12
Presidentes/as de comisión		4
Pleno		13
Diputación permanente		1
Comisiones	Comisión 1.ª, Institucional, de Administración general, Justicia e Interior	10
	Comisión 2.ª, Ordenación Territorial, Obras Públicas, Medio Ambiente y Servicios	9
	Comisión 3.ª, Economía, Hacienda y Presupuestos	30
	Comisión 4.ª, Educación y Cultura	8
	Comisión 5.ª, Sanidad, Política Social y Empleo	14
	Comisión 6.ª, Industria, Energía, Comercio y Turismo	8
	Comisión 7.ª, Agricultura, Alimentación, Ganadería y Montes	8
	Comisión 8.ª, Pesca y Marisqueo	8
	Comisión del Reglamento	
	Comisión del Estatuto de los Diputados	2
	Comisión de Peticiones	
	Comisión de Control de la CRTVG	4
	Comisión para las relaciones con el Consello de Contas	2
	Comisión de Asuntos Europeos	1
	Comisión de estudio sobre la seguridad viaria en Galicia	5
Comisión no permanente de estudio para la elaboración de un plan de dinamización demográfica de Galicia	4	

2 El procedimiento para esta designación lo expliqué en: "Reflexións sobre a regulación da sesión constitutiva do Parlamento de Galicia". Revista "Dereito". Volume 5, n.º 2, 1996.

3 En el apartado Bibliografía de la Revista Dereito Vol. 14 n.º 1, páginas 231 a 254.



IV Procedimientos de naturaleza normativa

El marco constitucional y estatutario delimita los ámbitos legislativos de actuación, que como señaló José Antonio Rodríguez Míguez⁴ han sido matizados por la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. De este modo durante el segundo período ordinario se **presentaron 8 proyectos de ley**:

1. Proyecto de ley por el que se modifica la Ley 5/1988, de 18 de diciembre, de cooperativas de Galicia.
2. Proyecto de ley de acción voluntaria.
3. Proyecto de ley reguladora de la política industrial de Galicia.
4. Proyecto de ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Galicia para el año 2012.
5. Proyecto de ley de medidas fiscales y administrativas.
6. Proyecto de ley del deporte de Galicia.
7. Proyecto de ley gallega de protección general de las personas consumidoras y usuarias.
8. Proyecto de ley de bibliotecas de Galicia.

Se aprobaron 9 proyectos de ley, que ya convertidos en leyes, son las siguientes.

1. Ley 5/2011, de 30 de septiembre, del patrimonio de la Comunidad Autónoma de Galicia.
2. Ley 6/2011, de 13 de octubre, de movilidad de tierras.
3. Ley 7/2011, de 27 de octubre, del turismo de Galicia.
4. Ley 8/2011, de 9 de noviembre, del Plan gallego de estadística 2012-2016
5. Ley 10/2011, de 28 de noviembre, de acción voluntaria.
6. Ley 11/2011, de 26 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Galicia para el año 2012.
7. Ley 12/2011, de 26 de diciembre, de medias fiscales y administrativas.
8. Ley 13/2011, de 16 de diciembre, reguladora de la política industrial de Galicia.
9. Ley 14/2011, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Ley 5/1988, de 18 de diciembre, de cooperativas de Galicia.

Los 4 proyectos de ley que se encuentran **en trámite** a diciembre de 2011 son:

1. Proyecto de ley del área metropolitana de Vigo.

4 José Antonio Rodríguez Míguez "El Estatuto de Galicia, 20 años de Parlamento y Justicia Constitucionales", de José Antonio Sarmiento Méndez. Revista Asamblea, n.º 9-2003, páginas 397 a 404.

2. Proyecto de Ley del deporte de Galicia.
3. Proyecto de Ley gallega de protección general de las personas consumidoras y usuarias
4. Proyecto de Ley de bibliotecas de Galicia.

Se presentó en este segundo período una proposición de ley:

1. Proposición de ley, a iniciativa del Grupo Parlamentario Bloque Nacionalista Galego, para la restitución del carácter público de titularidad de la Xunta de Galicia del servicio de transporte marítimo de personas en la ría de Vigo.

Y se **aprobó una proposición de ley**, convertida también ya en la siguiente ley:

1. Ley 9/2011, de 9 de noviembre, de los medios públicos de comunicación audiovisual de Galicia⁵.

También una fue **rechazada**, la Proposición de ley, a iniciativa del Grupo Parlamentario Bloque Nacionalista Galego, para la restitución del carácter público de titularidad de la Xunta de Galicia del servicio de transporte marítimo de personas en la ría de Vigo.

Fue **rechazada** también, en el Pleno del día 13 de septiembre de 2011, la proposición de ley, a iniciativa del Grupo Parlamentario de los Socialistas de Galicia, de reforma del Estatuto de autonomía de Galicia.

Se presentaron 2 proposiciones de ley de iniciativa legislativa popular:

1. Proposición de ley de iniciativa legislativa popular para la defensa y la promoción de la sanidad pública en Galicia (en trámite).
2. Proposición de ley de iniciativa legislativa popular para la confluencia del programa Preescolar na Casa y la enseñanza pública gallega (en trámite).

Junto con estas dos, son tres las proposiciones de ley de iniciativa legislativa que se encuentran en trámite, contando la proveniente de la anterior legislatura:

3. Proposición de ley de iniciativa legislativa popular para la creación y regulación del Área Metropolitana de Vigo (en trámite).

Delegación legislativa.

Destacable es también el acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 10 de octubre de 2011, relativo al uso hecho por la Xunta de Galicia de la delegación legislativa respecto al Decreto legislativo por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de tributos cedidos por el Estado (Decreto legislativo 1/2011, de 28 de julio). Transcurrido el pertinente plazo para la formulación de objeciones, la Mesa acordó que la Xunta hizo un uso correcto de la delegación legislativa. (BOPG núm. 557, de 11 de octubre de 2011).

⁵ Vid. mi trabajo: "Una aproximación a los medios de comunicación desde la perspectiva autonómica: su dimensión jurídico-constitucional". *Parlamento y comunicación (nuevos retos)*. XI Jornadas de la Asociación española de Letrados de Parlamentos. Tecnos. 2005.



CONVENIOS Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

A los 8 convenios comunicados por el ejecutivo en el primer período, hay que sumar en este período otro más, el convenio de colaboración entre comunidades autónomas para el impulso de actuaciones conjuntas para mejorar la oferta de transporte público a través de la incorporación de sistemas tecnológicos.

EXAMEN DE PROGRAMAS Y PLANES

La Mesa del Parlamento, en la reunión del 21 de diciembre de 2011, admitió a trámite y trasladó a la Mesa de la Comisión 5ª, de Sanidad, Política Social y Empleo el Plan gallego para el fomento de la actividad física, Galicia saludable. La Comisión 5ª aprobó las correspondientes propuestas de resolución en su sesión de 27 de diciembre de 2011.

V Procedimientos de control e impulso e información⁶

Durante el segundo período del año 2011 se presentaron 284 **proposiciones no de ley en pleno**; fueron rechazadas 25, aprobadas con modificación 10, aprobadas sin modificaciones 3 y ninguna retirada.

En **Comisión** se presentaron 397 **proposiciones no de ley**, de las que 70 fueron rechazadas, 2 aprobadas con modificaciones y 12 sin modificaciones, y retiradas 4.

En cuanto a las **mociones**, fueron presentadas 28, de las que se rechazaron 24, se aprobaron con modificaciones 2.

El control de los grupos parlamentarios sobre el Ejecutivo a través de **solicitudes de comparecencia, interpelaciones y preguntas**, se refleja en este período de este modo:

Solicitudes de comparecencia en Pleno	Presentadas 117, tramitadas 13
Solicitudes de comparecencia en Comisión	Presentadas 84, tramitadas 14
Interpelaciones	Presentadas 234, tramitadas 24, retiradas 2, aplazadas 1
Preguntas orales en Pleno	Presentadas 634, tramitadas 71, retiradas 35, aprazadas 8
Preguntas orales en Pleno dirigidas al Presidente de la Xunta	Presentadas 16, tramitadas 16
Preguntas orales en comisión	Presentadas 1115, tramitadas 609, aplazadas 61, retiradas 99
Preguntas con respuesta escrita	Presentadas 1790, tramitadas 1527, retiradas 1

VI Declaraciones institucionales

El Pleno del Parlamento, en su sesión del 22 de noviembre de 2011, adoptó, por asentimiento, el siguiente acuerdo:

Declaración institucional del Parlamento de Galicia, en recuerdo de las víctimas de accidentes de tráfico:

⁶ Para una comprensión de la interrelación entre estos procedimientos parlamentarios es de interés *Manual de Actuación del Parlamentario*. José Antón Sarmiento (Coordinador). Editorial El Derecho. Grupo Francis Lefevre. Madrid, 2011.

“La celebración del Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas en Accidentes de Tráfico, fijada por la ONU para el tercer domingo de noviembre de cada año, lleva al Parlamento de Galicia a sumarse a esta conmemoración.

Recordamos a los afectados por la violencia viaria, les trasladamos nuestra solidaridad a sus familias y manifestamos nuestro apoyo a las entidades que trabajan en este ámbito.

Durante la última década se logró una notable reducción en el número de siniestros, heridos y fallecidos en Europa. Galicia, junto con el resto de España, es uno de los territorios con mejores resultados, fruto de una política de seguridad viaria basada en el consenso y en la responsabilidad compartida entre las administraciones públicas y la sociedad civil, con la complicidad de los medios de comunicación.

Con todo, la cifra de 237 fallecidos en accidentes de tráfico en Galicia durante 2010 sigue siendo preocupante, puesto que estos siniestros son evitables. Y el objetivo sigue siendo el de «cero accidentes».

El Parlamento de Galicia anima a los diferentes gobiernos a seguir otorgando prioridad y a buscar el consenso político en materia de seguridad viaria, sin olvidar las medidas de concienciación y de educación en valores cívicos, teniendo en cuenta la preponderancia del factor humano en el origen de la mayor parte de los siniestros viarios”.

VII Procedimientos de control económico y presupuestario

Cuenta general de la Administración de la Comunidad Autónoma correspondiente al ejercicio de 2010 (Toma conocimiento y traslado a la Comisión 3ª - BOPG núm. 579, fasc. 2º, 14-11-11)⁷.

Informe de fiscalización de las cuentas del sector público de la Comunidad Autónoma de Galicia correspondiente al ejercicio económico de 2008 (Informe y propuestas de resolución aprobadas - BOPG núm. 578, 11-11-11).

Informes sobre el estado de ejecución del presupuesto:

Ejecución presupuestaria al segundo trimestre de 2011 (Entrada de la iniciativa - 30-9-11 - Toma conocimiento y traslado a la Comisión 3ª - Mesa 10-10-11)

Modificaciones presupuestarias:

Modificaciones del mes de junio de 2011 (Dación en cuenta - Comisión 3ª, 20-9-11)

Modificaciones del mes de julio de 2011 (Dación en cuenta - Comisión 3ª, 20-9-11)

Modificaciones del mes de agosto de 2011 (Publicación - BOPG 549, fasc. 2º, 29-9-11)

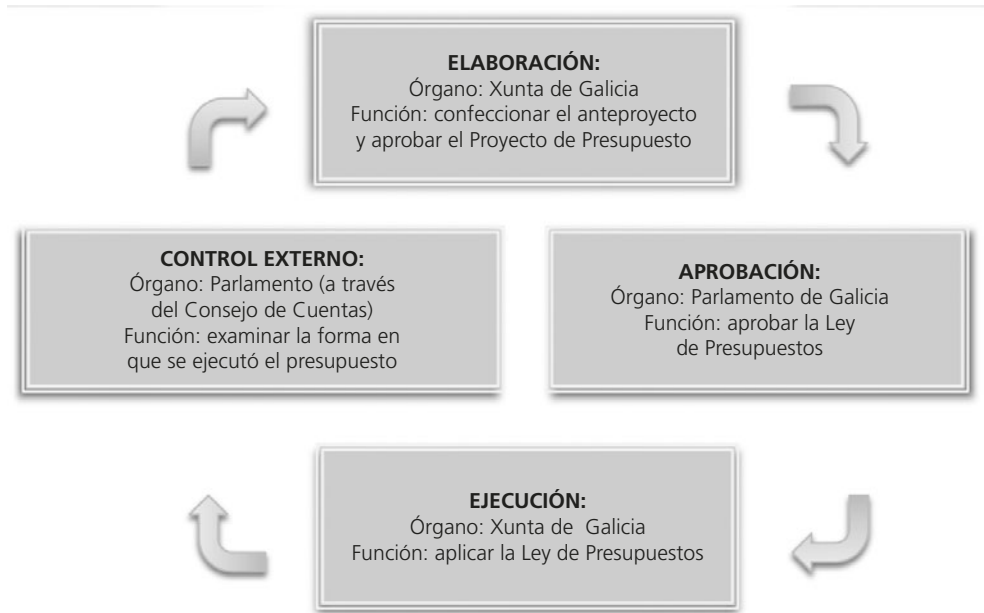
Modificaciones del mes de septiembre de 2011 (Toma conocimiento y traslado a la Comisión 3ª - Mesa 2-11-11)

Modificaciones del mes de octubre de 2011 (Toma conocimiento y traslado a la Comisión 3ª - Mesa 22-11-11)

⁷ Tengo explicado el alcance de la denominada “descarga del Ejecutivo” en *Manual de Derecho Constitucional*. Universidade de Vigo. Servizo de Publicacións. 2010.

Fijación del límite máximo de gasto no financiero del presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año 2012, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 2/2011, de 16 de junio, de disciplina presupuestaria y sustentabilidad financiera (Publicación de la admisión a trámite - BOPG núm. 535, fasc.2º, 9-9-11 - Aprobación - Pleno 13-9-11; BOPG núm. 542, fasc. 2º, 20,9-11).

Este procedimiento viene a insertarse en el trámite general presupuestario descrito en el siguiente gráfico:



El ciclo presupuestario en Galicia

VIII Procedimientos relativos a otras instituciones y órganos

Consello de contas

Memoria de actividades del *Consello de Contas* de Galicia correspondiente al ejercicio 2010 (Memoria presentada - BOPG núm. 530, 1-9-11 - Recomendaciones presentadas - BOPG núm. 549 fasc. 3º, 29-9-11 Recomendaciones aprobadas - BOPG núm. 566, fasc. 3º, 25-10-11

Valedor do pobo⁸

Informe extraordinario del *Valedor do Pobo* sobre Adolescentes e Internet (Publicación del informe - BOPG núm. 575 fasc. 3º, 8-11-11. - Traslado a la Comisión de Peticiones - Mesa 15-11-11)

⁸ El papel del comisionado autonómico en el entramado institucional fue estudiado por mí en: "O valedor do pobo como garante dos dereitos dos cidadáns galegos". *Anuario de la Facultad de Derecho de Ourense*. Universidade de Vigo. 2003.



Unión europea

Las **Consultas** remitidas por la Comisión Mixta Congreso-Senado para la Unión Europea sobre el **control de la aplicación del principio de subsidiariedad** en las iniciativas legislativas europeas, hasta finales de 2011; fueron 97; y 3 las **Consultas** a la red de seguimiento de subsidiariedad en el **Comité de las Regiones**:

1. Consulta en relación con la comunicación sobre la revisión de la política europea de la calidad del aire, el ambiente y las emisiones - 08/CRRS-0004

Entrada de la consulta - Reg. entrada núm. 673911, 18-11-11

Conocimiento de la Resolución de la Presidencia - Mesa del Parlamento 22-11-11

Cierre del expediente y traslado al Comité de las Regiones - Mesa del Parlamento 7-12-11

2. Consulta en relación con la Propuesta del reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea el Instituto Europeo de Tecnología - 08/CRRS-0005

Entrada de la consulta - Reg. entrada núm. 674398, 30-11-11

Conocimiento - Mesa del Parlamento 7-12-11

Cierre del expediente y traslado al Comité de las Regiones - Mesa del Parlamento 21-12-11

3. Nota informativa sobre la consulta específica sobre el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el Instrumento de Interconexión para Europa COM(2011) 665 final- 08/CRRS-0006

Entrada de la consulta - Reg. entrada núm.74729, 7-12-11

Conocimiento de la Resolución de la Presidencia - Mesa del Parlamento 13-12-11

IX Procedimientos de designación y propuestas de nombramiento

Estos procedimientos heterogeneos entre sí pero fundamentalmente vinculados por la coherencia de la función representativa de a Cámara como, en su momento, apuntó el letrado Antonio Díaz Otero⁹, deben ser examinados al detalle para determinar el alcance de esta función de la Cámara.

Xunta Electoral de Galicia

Designación de Doña María da Alba Nogueira López para cubrir la vacante por renuncia de Xosé Manuel Carril Vázquez - BOPG núm. 566, fasc. 3º, 25-10-11

Senadores en representación de la Comunidad Autónoma

Acuerdo por el que se fija el número de senadores - BOPG 586, 23-11-11

Aceptación de las candidaturas presentadas - BOPG 588, fasc. 3º, 25-11-11

Designación de José Manuel Romay Becarías, Juan Manuel Jiménez Morán y Pablo García García - Pleno día 29-11-11, DS núm. 114

⁹ En su texto sobre el Manual de Derecho Constitucional publicado junto a Patricia Murias Gil en la Revista Asamblea, Revista Parlamentaria de la Asamblea de Madrid n.º 23. Diciembre 2010, páginas 379 a 382.

Elección de miembros del **Consello Social d la Universidade de Santiago de Compostela.**

En el Pleno de 13 de septiembre de 2011, se procedió a la designación de los siguientes miembros:

Don Juan Bautista de la Salle Barreiro Pérez
Don Enrique Feáns García
Don Óscar Fernández Refoxo
Don Raúl López López
Dona Isabel Salazar Bello
Don José Sierra Fernández

Elección de miembros del **Consello Social de la Universidade da Coruña.**

Don Manuel Caamaño Suárez
Don Marcelo Castro-Rial Schuller
Don Juan Carlos González Fernández
Don Alfonso Manuel López Pena
Don Ángel Manuel Teijeiro González
Don José Manuel Vilarinho Anca

Elección de miembros del **Consello Social de la Universidade de Vigo.**

Don José Natalio Blanco Sierra
Don Antonio Coello Bufill
Don Julio Estévez Fernández
Don Xesús López Carreira
Dona Mónica Vázquez Blanco
Dona Natalia Zunzunegui Garrido

Elección de miembros del **Consello de Administración de la Compañía de Radio-Televisión de Galicia.**

Designación de D. Xosé Manuel Mexuto Seoane para cubrir la vacante por renuncia de Manuel Antelo Pazos - Pleno día 27-9-11, DS núm. 101

Designación de Luis de la Matta Cantó para cubrir la vacante por renuncia de Juan Manuel Jiménez Moran - Pleno día 29-11-11; BOPG núm. 596 fasc. 2º, 9-12-11

Designación de representantes del **Consello Galego de Estatística.**

Toma conocimiento de los representantes designados por los grupos parlamentarios - Resolución de la Presidencia del Parlamento 13-12-11

Dación de cuenta de la Resolución de la Presidencia - Mesa 21-12-11

X Solicitud de creación de comisiones no permanentes

Como apuntó en su día el profesor Mosquera Casero¹⁰, la cuestión orgánica resulta de gran relevancia en el Derecho Constitucional y también en el ámbito parlamentario. Por estas

10 En su Recensión a mi Manual de Derecho Constitucional. Revista Corts, Anuario de Derecho Parlamentario n.º 23. 2010, páginas 433 a 435.



razones las solicitudes de creación de Comisiones logran gran importancia tanto política como institucional.

Solicitud de diputados y diputadas pertenecientes al G.P. de los Socialistas de Galicia, de creación de una Comisión especial que proponga las medidas normativas y políticas necesarias para adaptar las corporaciones locales a la actual coyuntura económica y a las nuevas demandas sociales - 08/SCNP-0007

Entrada de la iniciativa - 29-7-11

Retirada de la solicitud -5-9-11

Solicitud de creación, formulada por los 25 diputados y diputadas pertenecientes al G.P. de los Socialistas de Galicia, de una Comisión no permanente para el estudio de la situación de los gallegos residentes fuera de la Comunidad Autónoma - 08/SCNP-0008

Entrada de la iniciativa - 28-9-11

Admisión a trámite - Mesa 4-10-11

Criterio contrario a su creación - Xunta Portavoces 4-10-11

Solicitud, formulada por los grupos parlamentarios de los Socialistas de Galicia y del Bloque Nacionalista Galego, de nueva constitución de la comisión no permanente para el estudio de los problemas y desigualdades sociales de las mujeres, denominada Comisión para la Igualdad y para los Derechos de las Mujeres - 08/SCNP-0009.

Acuerdo de creación - Mesa 24-10-11

XI Solicitud de creación de comisiones de investigación

Solicitud de creación de una Comisión de investigación en relación con las actuaciones de iniciación, tramitación, destino, comprobación y control de las ayudas percibidas desde el año 2006 a 2009 con cargo a las órdenes de los programas de cooperación por parte de asociaciones vinculadas a Uniones Agrarias - 08/SCI-0003.

Publicación - BOPG núm. 449 fasc. 1º, 12-4-11

Solicitud de creación de una Comisión de investigación, a iniciativa del Bloque Nacionalista Galego, sobre la situación de NovaCaixaGalicia Banco - 08/SCI-0004

No admitida a trámite - Mesa 10-10-11.

Solicitud de creación de una Comisión de investigación, a iniciativa del G.P. de los Socialistas de Galicia, en el que solicita la constitución de una Comisión de investigación sobre la desaparición de la caja gallega como entidad financiera y el pago de indemnizaciones millonarias a sus directivos - 08/SCI-0005.

Publicación - BOPG núm. 563 fasc. 3º, 19-10-11.

Debate Pleno - Pleno día 25-10-11, DS núm. 105

RECHAZADA - BOPG núm. 570 fasc. 1º, 31-10-11

Resulta de interés traer a colación el marco constitucional de funcionamiento de estos órganos del Parlamento, para el caso de que eventualmente se acuerde su creación. El esquema es el siguiente:

